"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de Chumbivilcas fue creado mediante decreto el 21 de junio de 1825 durante el gobierno del Libertador Simón Bolívar, es uno de las trece provincias del departamento de Cusco.

Que la provincia de Chumbivilcas se caracteriza por su geografía variada, que abarca desde montañas andinas hasta selva tropical, ocupando un área de 5371,08 kilómetros cuadrados. Esta diversidad natural permite que sus habitantes, se dediquen principalmente a la agricultura y la ganadería. Además, Chumbivilcas es reconocida por su historia, evidenciada por las pinturas rupestres de Llamachay, la necrópolis de Chiñisiri y las chullpas de Toqra, que reflejan la vida de las etnias pre-incas y la influencia del imperio incaico en la región.

Que la provincia de Chumbivilcas se caracteriza también por sus vibrantes festividades costumbristas y tradiciones locales. Las famosas corridas de toros, los carnavales y el Takanakuy, una fiesta donde dos personas se enfrentan a puño limpio, son eventos que atraen a numerosos visitantes. Además, los 'qorilazos', jinetes hábiles en dominar caballos y enlazar animales bravíos, son un orgullo local. En el ámbito turístico, destacan sitios arqueológicos como Wamanmarca, Wanenqaqa y la fortaleza de Choquechampi, que ofrecen una mirada fascinante a las antiguas civilizaciones que habitaron la región.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de Chumbivilcas, ubicado en el departamento de Cusco, al conmemorar este veintiuno de junio del dos mil veintiséis sus 201° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad provincial de Chumbivilcas en la persona de su alcalde Jose Alberto Flores Cruz por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 15 de junio de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2026 17:24:57-0500